ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día trece de mayo de 2021 en la en la sede de la empresa , sita en PORRERES.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de y su código de registro es IRA 2921. La instalación está destinada a medidas de densidad y humedad de suelos, y su autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Energía del Govern de les Illes Balears, con fecha veintisiete de noviembre de 2007.

La Inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, , quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO

- La empresa tiene su sede en un edificio ubicado en la dirección que se ha indicado. En su zona exterior existe un recinto blindado de hormigón par el almacenamiento del equipo de medición de densidad y humedad de suelos.

- La instalación dispone de autorización para cuatro equipos de medida de humedad y densidad de suelos de marca Desde su puesta en funcionamiento han dispuesto de un único equipo.

- El recinto blindado estaba señalizado correctamente frente al riesgo de radiaciones ionizantes como zona vigilada y su puerta cuenta con cerradura para establecer un acceso controlado.

- Adosado a la pared del recinto disponían de un extintor de incendios.

- En el interior del recinto blindado se hallaba el equipo de medición de densidades y humedades de suelos , que alberga una fuente de de actividad nominal a 13/07/07 y otra de actividad nominal a 17/09/07.

- El equipo se encontraba dentro de su maleta de transporte cerrada con candado y etiquetada correctamente.

- Junto al equipo se disponen los elementos de seguridad y señalización para el transporte del equipo en alguna de las furgonetas de la empresa: extintores, señalización, botiquín, linterna, detector, y elementos para la estiba.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación disponía de dos monitores de radiación ambiental de marca .

- Dichos detectores se calibran alternativamente cada 6 años por una empresa acreditada y se verifican en la instalación cada 6 meses.

- Se efectúa un control de radiación semestral registrándose lecturas de tasa de dosis en el exterior del búnker, en contacto con la maleta de transporte y en contacto con el equipo. Están disponibles los partes de dichos controles, el último de las cuales consta que se había efectuado el 23/04/21.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- es supervisor de la instalación y opera el equipo, su licencia es válida hasta el 18/07/22.

- Está disponible el certificado correspondientes a la vigilancia médica del trabajador indicado, con fecha 19/02/2021, con resultado apto.

- El supervisor está clasificados como trabajador expuesto. Están disponibles sus registros dosimétricos, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.

- Ejerce de consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas de la empresa

- dispone de la certificación de de participación en un curso de formación de operarios mercancías peligrosas ADR 2020 con fecha 05/05/2021.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles los certificados de revisión y de calibración del equipo emitidos por la empresa con fechas 19/12/19 y el 20/12/19 respectivamente.

- Estaban disponibles los partes de las operaciones de mantenimiento rutinarias semestrales del equipo realizadas en la instalación, la última de las cuales se había efectuado el 15/01/21.

- Estaba disponible un certificado de le verificación de la hermeticidad de la fuente, emitido por la empresa el 08/07/20.

- Estaban disponibles los certificados de calibración de los detector de radiación de la instalación. El del equipo con ı con de fecha 13/07/15, y el del equipo con con fecha 09/09/2010.

- Consta el parte de la última verificación interna de ambos monitores el 23/04/20.

- Estaba disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado, con las anotaciones de las salidas del equipo al campo.

- Estaba disponible el recibo de una póliza de cobertura de riesgos nucleares de la aseguradora válida hasta 30/12/21.

- Disponen de un modelo de carta de porte para el transporte de los equipos a campo.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que se

aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CONTROL BLAU-Q SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

CONSELLERÍA TRANSICIÒ ENERGÈTICA
SECTORS PRODUCTIUS
I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA
DIRECCIÒ GENERAL
POLÌTICA INDUSTRIAL

, en calidad de supervisor de la instalación radiactiva de Control Blau-Q, SLU, titular de la instalación radiactiva IRA 2921.

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN-CAIB AIN 14 IRA 2921 2021** correspondiente a la inspección realizada el día 13/05/2021.

Manifiesto que: atendiendo al apartado "TRAMITE", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del R.D. 1836/1999 manifiesta como supervisor de la instalación radiactiva IRA 2921 en representación del laboratorio CONTROL BLAU-Q S.L.U., la recepción y conformidad con el contenido del acta.

Porreres, a 31 de Mayo de 2021.